



DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION · ADMINISTRACION · IMPRENTA

Portal Llano, 41

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 5'50, (pagando en la Administración ó en la Secretaría del Obispado en Coria, 8 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.

Anuncios.—En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'5.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año el 50.

Esquelas de funeral.—En primera plana: a dos columnas, 35 pts.; a una 25. En segunda plana: a dos columnas, 25 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas, a una, 10.

No se devuelven originales

La campaña SEMITA

A los periódicos de provincias.— A todos los españoles de buena voluntad

Estamos en un momento crítico. Se trata seriamente por algunos elementos de introducir en nuestra Patria a los judíos que no quieren soportar en los Estados babilónicos, a los perseguidos por intolerancia en Rusia y Austria, a los que empiezan a rechazar en los Estados Unidos, a los aborrecidos de todos los pueblos que con ellos están en contacto.

La campaña filosemita, que ya hace tiempo se realiza, se plantea ahora por elementos liberales moderados, y en un Centro moderado como la Academia Jurisprudencia, para no alarmar a los ciudadanos. Somos nosotros los que debemos dar la voz de alarma, que obliga a que sea más vigorosa la expresada circunstancia.

Es preciso, absolutamente preciso, que la Prensa de provincias, los católicos todos, los amantes de España, se levanten energicamente, resueltamente, decididamente, contra ese proyecto. Es necesario que en periódicos y si fuera menester en mítines, manifestaciones públicas y mensajes al Gobierno, el pueblo español exprese su firme voluntad de no consentir que España se convierta en una cloaca que recoga a los que no quieren en ninguna parte, pues hasta en la República Argentina, la nación en que la emigración era más libre por las necesidades de su inmenso y despoblado territorio, empiezan a levantarse protestas contra la inmigración judía, cuyos desdichados efectos han principiado ya a hacerse sentir.

Los judíos, si vinieran, se apoderarían en corto plazo de toda la riqueza de España, en cuyo momento, como hacen en todas partes, se convertirían en sus tiranos, y como forman una nación dentro de otra, lo que hace de ellos el más eficaz elemento disolvente, aumentarían los gérmenes de disolución que ya nos minan.

Es inútil hablarlos de Francia, que es de lo que siempre se habla por nuestros liberales. A parte de que en Francia han ocasionado daños gravísimos y son los principales culpables del estado en que se halla la nación vecina y de que allí son tan aborrecidos, como en todas partes, como lo demuestran los aún no lejano disturbios antisemitas, que en algunos sitios como en Argelia, revistieron caracteres gravísimos, Francia tiene 17 millones de rentistas que forman un baluarte de resistencia a los avances del judaísmo, del socialismo y de todas las revoluciones, baluarte reforzado con un

espíritu exclusivista de clase, cerrado y exageradísimo, en grado tal, que es una de las mayores causas de su corrupción de costumbres, pero que mantiene a los judíos constantemente aparte, haciéndoles socialmente sentir y conocer que son elementos extraños que nunca se han de incorporar al cuerpo nacional, ni siquiera eternamente, que es la única forma en que ellos pueden hacerlo.

¿Dónde están en España esos elementos de resistencia y conservación? Aquí no ha existido más vínculo nacional que la unidad católica ni existe otro, porque de hecho persiste.

Pero nada podrán hacer dos ó tres periódicos filosemitas de Madrid, contra la Patria, si el gran núcleo de la Prensa de provincias nos secunda.

Si una masa judía viene a establecerse en España, pronto esa raza, que ha conservado intacta la fuerza de fecundidad y expansión que tuvo en el antiguo Egipto, donde providencialmente se formó, se extenderá por toda la Península, y a los pocos años empezarán los choques violentos y las lamentables y sangrientas escenas que llenan nuestra historia en la Edad Media, y de las que no sólo serán responsables los Gobiernos y elementos que hayan importado esa lepra, sino los que, con su pasividad, hayan tolerado y hecho posible la importación.

¡EL JUDÍO ES EL ENEMIGO!

I. GIRAUD DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—CÁCERES

AL VUELO

Ello no será un documento para la Historia de España, pero para la del maurismo... ¡vaya!

Lo ha publicado *El País*, lo ha copiado *España Nueva* en su número del jueves 26 del corriente mes de Marzo, y dice así:

“Se dijo que el Centro maurista, indignado como una sola viruta por los versos que Luis de Tapia había escrito sobre San José, el divino carpintero, había denunciado a los Tribunales al ingeniosísimo poeta y organizaba una función de desagrativo.”

Lo dijeron *La Tribuna*, órgano de Maura; el *A B C* y toda la Prensa clerical; con *El Siglo Futuro* a la cabeza.

Después se rectificó en *La Tribuna*, y *El Siglo Futuro* censuró acremente a los que antes había elogiado sin tasa.

Nos chocó que se diera esa noticia, si era falsa, en periódicos como *La Tribuna* y el *A B C*. Algo hay aquí, nos dijimos. Y algo ha habido.

La noche del 19 se presentó en el Centro maurista el dueño del café de la Montaña, tan pacífico habitualmente, hecho una furia, un energúmeno. Había leído los versos de Tapia, é, indignado, se fué al Centro a pedir horrores contra el poeta y ESPAÑA NUEVA.

Encontró eco, pero no el que pensaba el católico cafetero. Hubo mauristas tan católicos, como el Sr. Linares, que encontrando mal el supuesto agravio, desautorizaron la querrela y más todavía el atropello.

Hay que advertir que este Sr. Linares es socio del Marqués de Comillas. Su sensata opinión tuvo muchos partidarios. Los jóvenes alegaban que la querrela les iba a quitar simpatías y a envolver en el dictado de clericales. Pero insistían los josefinos, y tal gresca se armó que hubo

que apelar al Sr. Maura, quien, según hemos oído, resolvió el pleito muy a lo liberal, diciendo que en Madrid, había un Obispo autorizado para excomulgar, condenar, prohibir lecturas, etc., etc., y había fiscales, Audiencia y Juzgados; en resolución, que vino a decir que las cosas santas han de tratarse santamente, que no se debía ser más papista que el Papa, y que se desistiera de querrelas y funciones de desagravio y se rectificara en los periódicos.

Y así se hizo.

“Todo se sabe, Lampuga, que ha dado en chismoso el diablo.”

DE TODAS PARTES

La cueva de Robinson

La isla de Juan Fernández, situada en aguas de Chile é incluida ahora en la provincia de Valparaíso, es más conocida como lugar de destierro de Alejandro Selkirk, marinerero, prototipo de Robinson Crusoe.

Alejandro Selkirk, que había sido desembarcado después de una riña con el Capitán del “Cinque Ports”, vivió sólo en la isla por espacio de más de cuatro años, desde Septiembre de 1704 á Enero de 1709.

Esta es, pues, la verdadera cueva de Robinson Crusoe, donde ocurrieron tantas cosas maravillosas.

Dicha cueva es lo más interesante de toda la isla.

SELECTA

EN EL MAR

Boga barquilla, boga barquilla que en las nerviosas aguas del mar hay más ventura que allá en la orilla donde una ingrata marinerilla bella chiquilla me hace llorar.

Boga barquilla, que en la ondulada móvil alfombra de inmenso tal, te empuja un alma que enamorada huye del mundo desesperada por la ignorada mansión azul.

Como se yergue, cómo se esfuma la bella imagen de mi ilusión cual los penachos de blanca espuma que allá deshace ligera bruma!

Como se abruma mi corazón! Todo sublime, todo gradioso; dosel el cielo, mi centro, el mar. ¿Tendrán mis penas aquí reposo? ¡Ay! no me siento muy venturoso, que no es dichoso quien sabe amar.

Siento en el alma dolor y frío; siento en el pecho fuego y dolor y hasta la vida me causa hastio; ¿qué es lo que me ansio? ¡Amor, amor!

Vuelve barquilla, vuelve la quilla, que no mis duelos mitiga el mar. Boga con fuerza, gana la orilla, que por mi ingrata marinerilla bella chiquilla dulce es llorar.

FRANCISCO BIENDA.

Oposiciones á escuelas

De niños

Catificación obtenida en Salamanca por los señores opositores en el escrito general:

- Don Valeriano López, 28 puntos;
- don Gregorio Mahillo, 28;
- don Isaac Martín 32;
- don Desiderio Martín, 45;
- don José Luis Martín, 25;
- don Alicia Martín, 30;
- don Francisco Martín y Martín, 35;
- don José Martín Toves, 32;
- don Florencio Matilla Montoya, 33;
- don Florencio Méndez Martín, 27;
- don Marcos de la Monja y Monje, 38;
- don Antonio Morales García, 31;
- don Julio Núñez García, 37;
- don Antonio Pardo Duarte, 33;
- don Tomás Pedraz Segurado, 31;
- don Bernardo Pérez Vicente, 31;
- don Hipólito Portela, 33;
- don Francisco de Prada, 36.

COSAS EXTREMEÑAS

Eberobriga (Talaván)

y su diosa tutelar

Es de esperar pues, que pasadas ya las contiendas electorales, pueda haber algún curioso que lea las siguientes líneas, breve apuntamiento de otras muy doctas de un arqueólogo, que vienen a ilustrar la geografía y remotos mitos de nuestra provincia.

Intima satisfacción ha de sentir mi joven amigo D. Antonio O. Floriano, entusiasta, como el que más, de las antigüedades, al ver recompensados los sudores que un sol de Julio hizo inevitables, cuando caballero en un cuartago, y con escudero, se encaminaba hacia Talaván para ver un pedrusco salido de la madre tierra, (divinidad que resultó tangible) en las excavaciones de la carretera á Torrejón el Rubio, que se decía tenía un monigote y letras de misteriosos significados.

Gracias á mi amigo,—benemérito desde aquel día, si ya no lo fuera por sus trabajos científicos y literarios, bien acogidos por publicaciones de renombre—la singular piedra no ha quedado oculta para la Ciencia. La Comisión Provincial de Monumentos, á la que comunicó interesante informe sobre el hallazgo, con impronta de la inscripción, que clara se destaca en la granítica piedra de 0,75 m. de altura, por 0,37 de ancho, dió conocimiento de todo á la Academia de la Historia, con las diligencias que por su parte hacía para la adquisición del enigmático monumento; y ahora en el *Boletín*, de este mes de Marzo, de la Real Corporación, el sabio Director de ésta, el P. Fita, discurre, explica y conjetura,—ante la fotografía que se estampó, que le proporcionó el Sr. Conde de Doña Marina—acerca de este ejemplar epigráfico de ruda factura y sentido religioso, anterior, según parece, á la era cristiana.

“La parte superior—escribía Floriano—forma un arco, debajo del cual hay una ornacina, en la que se destaca en relieve una figura grotesca de aspecto, primitiva de factura y formas cuadradas, que recuerdan las de algunos idólos ibéricos, y sobre todo, á algunos encontrados en Mérida que son de hueso...” “La figura que venimos estudiando mide de altura 0,46 m. Debajo de esta hornacina va la inscripción...”, sin separación de vocablos, que según su sabio intérprete, habremos de leer:

Munidi Eberobriga Toudopalandaiga Ammaia Boutea ex voto p (osuit)?

A (la diosa) Munis de Eberobriga, Toudopalandaiga. Este voto le puso Ammayá Boutea.

Los nombres de la dedicante no son nuevos en epigrafía, pero sí lo son los de la diosa, su calificativo, y el del lugar.

En cuanto á la figura esculpida con tanto infantilismo, es nada menos que la diosa MUNIS, especie de *Terra mater*, *Mater* ó *Matrona*, comparable con la *Venus genitrix*, en cuanto al símbolo, se ha de entender, pero no con el arte perfecto de las esculpturas que á esta representan, reproducidas en el *Boletín*. Si el cuerpo de la tosca efigie no tiene cintura,—pues desde el cuello hasta por bajo de las rodillas semeja un rectángulo, sobre el cual se doblan los brazos, apoyándose una mano en el pecho y otra en el vientre—y acaso por esta actitud pueda ser confrontada, respectivamente, con

las *Venus de Libia* y *Deobrigula*, es, según la respetable opinión de Sr. Fita, porque la forma rectangular deja adivinar la tablilla votiva que tienen, por ejemplo, las cabezas de bronce que poseyó nuestro no lejano vecino y amigo D. I. Guel Jalón, Marqués de Castrofuerte, de las que hay fotografías en nuestro Museo Provincial, reproducida una de éstas ahora y con motivo de este estudio; tablilla, en dice, que da á la efigie de *Munidi* “un grotesco aspecto de saya ó nelete incongruo”. Sin embargo, la redondez de los hombros da la impresión como si colgara de ellos una camisa (prenda nada prototípica) ó la dalmática de cuero de *chinatos* ó malpartideños de Plasencia, y aun se piensa en la saya paño corta, estrada y acampada de las mujeres de Montehiermos.

MUNIS, es vocablo celtico-lusitano aparecido ahora, y cuyo significado, según el ilustre filólogo á que seguimos, parece entrañar la idea de *tierra montañosa*; opinión que hasta evocando el río *Monte* ó *monte*, que corre por campos vaniegos.

TONDOPALANDAIGA, calificativo de la diosa, ó también su denominación en *aiga*, como otros nombres, es frecuente en nombre de divinidades lusitanas y gallegas. *Tondo-palanda* se origina del celtico *tuad*, ó *tuath* (pueblo), del que transformaciones lógicas tomó bre la ciudad de Tuy; y en el otro elemento, si mal no he comprendido, lo hemos de tomar “abastecedora”, aunque “quien primer ideal fué el de palenquillar ó baranda, y recuerda *lentina*, ó *Palantina* (Palencia)”. Aquí viene como anillo a hacer presente al insigne Director de la Academia, aunque no lo olvidado, pues por dicha feliz memoria, que por aquí *Palantenses* (si no yerro en la cripción), tal vez de cierto parentesco la diosa, que con *Calont Cerenses* (gente toda incognita citaron en *Tumulos* y vieron en la *Revista de Extremadura* en el *Boletín* de la Academia) fagazmente, sin que yo separata con detalle del sentido fragmentaria inscripción en que aludo, conservada en Museo Provincial.

EBEROBRIGA, es nombre céltico y compuesto, cuyos dos juegan en otros varios nombres. Opina el Sr. Fita que milares, citados en griego por Plegón y Plinio, pudierificarse en esta *Eberobriga*, do localizados por tanto en, cuyo primitivo nombre revoce primera esta inscripción *briga*, ciudad ó puente? Na ce de ésto el Sr. Fita. “Re, el hecho constante de q nuestras infinitas *brigas* deobriga, Arcabriga...”, se á la vera de un puente, i Aureliano Fernández-G. Cabe para *Eberobriga*, ó los *Villares* (nombre tan vo en Extremadura) en qu cubrió esta lápida, esta ción? No habrá algún ta que informe sobre ésto? De desear es que la O Monumentos, prosiga las

(1) *El Libro de Santoña*, p

que en un principio hizo, para que, piedra tan notable, se traslade al Museo Provincial, ya que apoyo encontrará para ello en la Ley de Excavaciones promulgada hace tres años.

UN CACERENSE.

Santaña, 26-III-914.

Desde Goría

Coria, 30.

Anoche regresó de su pueblo el Vicerrector del Seminario, D. Servando Giménez.

—Esta mañana ha visitado el excelentísimo Prelado, la escuela de la Obra Pía de Osorio, de la que es Patrón, quedando sumamente satisfecho del adelanto de los niños que allí se educan por el Maestro D. Luis Jiménez.

—Tenemos un tiempo hermoso.

FELER.

DESDE CARRASCALEJO

Rectificación a "El Noticiero"

Los abajo firmados, en nombre de los ciento diez que hemos tenido el honor de votar al candidato católico, protestamos con todas nuestras energías de los conceptos y frases insidiosas que de este pueblo han mandado publicar en el periódico "El Noticiero", de Cáceres, y que insertas aparecen en su número del día 25 del mes en curso, referentes a los trabajos electorales realizados por nuestro digno Párroco en pro de la candidatura católica.

Hacemos constar donde quiera que necesario fuere para el esclarecimiento de la verdad, y para que cada cual ocupe el lugar que le corresponde: que nuestro celoso Párroco, jamás nos ha ofrecido arrendamientos gratuitos ni onerosos en fincas ajenas; ni jamás le hemos oído hablar de suspensiones de consumos, ni otras gabelas. Nuestra ignorancia no es tan crasa ni supina para ser sugestionada por promesas imposibles de realizar. Tanto nosotros como nuestro Párroco, cuya ilustración es algo más que vulgar, sabemos hasta la saciedad, que el impuesto de consumos—máxime en este pueblo—sea de una forma ó de otra, es imposible poderle abolir.

Y raya en lo ridículo é insano lo propagandas tabernarias, que ugan abiertamente contra la educación correctísima de nuestro Párroco, que no necesita usar de estos medios para captarse el aprecio de nosotros, por sus relevantes dotes de bondad y caridad, pues por algo amamos con justicia "el padre de los pobres."

Nosotros lo hacemos público en vindicación de nuestro Párroco, en su satisfacción y la nuestra; y que lo sepa el Sr. Arzobispo de Toledo, de quien no sólo depende nuestro pastor sino también nosotros, sumisos hijos suyos y fieles apiladores de las "normas pontificarias."

Jarrascalejo 28 de Marzo de 1914.—León Alvarez.—Juan Cid Venancio Muñoz.—Por Crispín Ramos, Felipe Cid.—Rafael Mon—isidoro Dávila.—Isaac Dávila.—Antonio Chico.—Juan Mateos.—Marcelino Montero, Venancio Lez.—Eulogio Diaz.—Román Ila.—León Sánchez.—Marcelino Zin.—Concepción Barbado.

MUERTE SENTIDA

(POR CORREO)

(De nuestro Corresponsal)

Aldeanueva del Camino, 29.

ayer trajo el telégrafo desde Santaña, la infausta nueva del fallecimiento de D. Eduardo Conde, de los grandes almacenes de "El Siglo". El finado persona estimadísima en aquella capital, en donde gozaba de generales simpatías. Sus hermosas cualidades contribuyeron a que fuese el ídolo de toda

su familia, á la cual obsequiaba y socorría con esplendidez, hasta el extremo, de que bien puede decirse, que era una excepción en esta sociedad mundial.

En una palabra, fué en vida un modelo del perfecto cristiano.

Descanse en paz. Desde estas columnas nos asociamos al justo dolor de su familia.

Su sobrino D. Ricardo Conde, salió inmediatamente para Barcelona.

—El tiempo, lluvioso.

OLIVA.

De Misiones

(POR CORREO)

Hernán-Perez, 26-3-914.

Nada tiene más fama que la que le quieren dar. Hernán-Perez tuvo siempre fama de indiferente y hoy demuestra todo lo contrario.

En efecto, apenas el reverendo Párroco anunció á los fieles la próxima llegada de los misioneros franciscanos del Palancar, reverendos PP. Ajuria y López, se notó un movimiento de agrado, que secundado por las dignísimas autoridades, dió por resultado un grandioso recibimiento en el momento de la llegada de los padres, al que contribuyó no poco la señora Profesora con los niños de la escuela, que con sus angelicales vocécitas y dando vivas estruendosos, lograron entusiasmar al pueblo, que entre no interrumpidas aclamaciones condujo en procesión á los reverendos padres al templo, donde oímos la elocuente plática de salud que nos dirigió el P. Ajuria.

Asistencia.—No se hicieron sordos ni perezosos estos vecinos á los llamamientos que se les habían hecho, pues han concurrido con una fidelidad ejemplar, puede decirse que todos, á todos los actos de la Misión, pero de un modo especial al de la noche, al que á todos les era más fácil estar desembarazados de imprescindibles ocupaciones. Así y todo, merecen especial mención, tanto por la general asistencia como por lo edificantes y emocionantes en ellos sentidas, los actos siguientes:

La procesión fúnebre que el día 15 á las tres de la tarde se organizó desde la iglesia parroquial al cementerio, en el que se cantó el primer nocturno del oficio de difuntos y á continuación, allí sobre el terreno en que se encuentran sepultadas muchas personas que en no muy remotos tiempos convivieron unidas á nosotros con los estrechos vínculos de la sangre y amistad, el padre Fulgencio hizo uso de la palabra pronunciando un magistral discurso sobre la "vanidad y brevedad de la vida", que enterneció á todos é hizo derramar abundantes lágrimas, terminándose este acto con un responso solemne en el mismo sitio.

La Comisión de los niños que tuvo lugar el día 18, para cuyo acto fueron también invitados los padres y madres. Dijo la misa de la Comunión el reverendo padre Dionisio. Durante ella fué digno de admirar la compostura con que todos los niños, así los de Comunión como los más pequeños, bien limpios y remudados, oyeron la santa misa ostentando las banderitas que por indicación del padre Dionisio, á cada cual le habían preparado sus madres.

Llegado el acto de la Comunión, el padre Dionisio, vuelto al pueblo, pronunció un discurso alusivo al acto, lleno de unción sagrada, por el que hizo derramar abundantes lágrimas de ternura á los muchos padres y madres de familia al oír, entre otras muchas consideraciones que les hizo, la de que el Señor, por la oración de sus inocentes hijos que en aquel día habían de ser sagrarios vivos de Dios (varios de ellos por vez primera), los colmaría de bendiciones, terminándose este acto con la Comunión, que en número de dos, en dos, fueron recibiendo la acción de gracias, y procesión, durante la cual cantaron los himnos de la Misión.

En el mismo día, último de la Misión, terminado el sermón doctrinal, que como en las noches anteriores estuvo á cargo del padre Dionisio, se expuso á S. D. M. en la custodia y á continuación subió al púlpito el padre Fulgencio, para dar por ter-

minada la Misión con el sermón del "perdón de las injurias", en el cual, como en todos, estuvo elocuente; esta vez ofreció la nota simpática de terminar confirmando con su ejemplo lo que acababa de enseñar con sus palabras, humillándose y pidiendo á todos perdón por sí y en nombre de su compañero, de las imperfecciones que durante estos días de la Misión en ellos hubiésemos observado.

Apenas terminó el Padre, usó de la palabra nuestro reverendo Párroco, que puesto de rodillas pidió perdón á todo el pueblo de cuantas faltas hubiera cometido para con ellos. Este acto, sumamente tierno, conmovió á todo el pueblo, que imitó el ejemplo de su Párroco, perdonando todos los agravios que mutuamente se hubieren hecho.

Este gran fruto de la Misión, junto con las innumerables confesiones, hasta de personas que hacía muchos años no recibían los Santos Sacramentos, pedimos al Señor lo haga perdurar entre nosotros.

El día 19 celebramos la fiesta de San José y se bendijo y colocó la cruz de la Misión y después fuimos á despedir á los padres, con grande sentimiento de nuestros corazones, pero prometiendo no volver á olvidar sus santas enseñanzas.

La memoria de estos días perdurará siempre en mis queridos paisanos.

CORRESPONSAL.

ANUNCIO

El corcho de la dehesa denominada "Rincón de Ballesteros", y los baldíos á ella agregados, sita en Sierra de San Pedro, término de esta capital y cerca de la estación de Carmonita, línea ferroviaria de Cáceres á Mérida, es propiedad de los señores vizcondes de Roda, y se halla en condiciones de saca en el corriente año que cumple nueve.

La operación de descorche se hará por los propietarios.

Hasta el día 20 de Mayo próximo se admiten proposiciones por escrito para la compra del referido corcho, en Madrid, calle del Españolito, 17, y en Cáceres, calle de los Condes, número 1.

Terminado dicho plazo, mis representantes, en vista de todas las recibidas, aceptarán alguna ó las rechazarán todas, según lo que estimen más conveniente á sus intereses.

Cáceres 11 de Marzo de 1914.—Diego Martín Crehuet.

EL ACTA DE CÁCERES.

DICTAMEN FAVORABLE

Un periódico de Madrid, al reseñar la vista de las actas en el Supremo, cuenta un episodio saladísimo ocurrido al verse la de Cáceres.

Después de defender el acta del Sr. Higuero D. Miguel Maura, pidió la palabra para rectificar el Sr. Muñoz Chaves.

El Presidente titubeó y al notar lo el Sr. Muñoz Chaves, dijo:

—Es sólo para hablar un segundo...

El Sr. Presidente hizo un gesto indicando al impugnador que podía hablar.

El Sr. Muñoz Chaves, comenzó:

—Tenía que hacer constar...

—Ha transcurrido el segundo, interrumpió el Presidente agitando la campanilla é impidiendo que siguiera hablando dicho orador.

La impresión dominante es que el Supremo dictaminará en sentido favorable á la aprobación del acta de Cáceres.

Sirve de fundamento á esta impresión el que el Supremo no ha ordenado se practique la prueba propuesta por el candidato derrotado, Sr. Hurtado de Amézaga.

A última hora se han recibido en Cáceres noticias particulares asegurando que el Supremo ha informado favorablemente á su aprobación el acta de D. Cipriano Higuero.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador interino, con asistencia de los vocales Sres. Rodas, García Merino, Monrobel, Gaspar Gil, Viniegra y Durán Campos, celebró sesión ayer á las cinco de la tarde.

Acordóse nombrar Vicepresidente á D. Santiago Gaspar Gil.

Declarar la vacante del Vocal electo Sr. Muñoz Torres (D. García) por ser incompatible con arreglo á la Instrucción de Beneficencia, por ser Vocal del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, y que se comunique al Sr. Gobernador para que formule nueva terna.

Se acordó informar favorablemente las cuentas de 1913, correspondientes á las siguientes fundaciones: Colegio de Huérfanas de San José, de Plasencia; de los Sres. Pizarro, de Trujillo; Asilo de San José y Santa Margarita, de Trujillo; Hospital de San Nicolás de Bari, de Ooria, y Obra Pía de D. Vicente Marrón, de Cáceres.

Se acordó que con las rentas acumuladas de las fundaciones que la Junta administra, y que en la actualidad alcanzan á la suma de quince mil ciento cincuenta y dos pesetas y siete céntimos, se adquiriera papel del Estado, con el fin de que dicha cantidad no permanezca improductiva, comisionando para ello á los vocales Sres. García Merino y Viniegra Villarreal.

AUDIENCIA TERRITORIAL

SALA DE LO CIVIL

Pleitos

Para el 1.º de Abril está señalada la vista de un pleito del Juzgado de Castuera, por nulidad de cierta patente de invención. Litigantes, D. Javier Bordallo con D. Antonio Chamizo y el Ministerio Fiscal. Abogado y Procurador del primero, los Sres. Barrena y Caldera, y del segundo, los Sres. Calle y Boreguero.

SALA DE LO CRIMINAL

Juicios

Para el 1.º de Abril, está señalada la vista de un juicio por jurados del Juzgado de Logrosán, por incendio, contra Eusebio Domingo Fernández.

Abogado defensor, el Sr. Muñoz Roldán; Procurador, el Sr. Caldera; Fiscal, el Sr. Naranjo.

En el juicio celebrado esta mañana, ante el Tribunal del Jurado, por tentativa de incendio, contra Leandro Jerónimo Cerezo, el Sr. Fiscal retiró la acusación.

NOTICIAS

En el rápido de mañana llegará á Cáceres el Diputado á Cortes D. Niceto Alcalá Zamora, que informará en esta Audiencia en un asunto civil procedente de Castuera.

En el mismo pleito informará el Sr. Raventós.

Desde el domingo se encuentra en Cáceres el Viajante de los "Grandes Almacenes EL SIGLO", de Barcelona, quien, como en anteriores temporadas, se encuentra á disposición de su numerosa clientela. Recibe avisos para pasar á domicilio, en el Hotel Europa.

Ayer recibió las sagradas aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Mateo, una niña del maestro tallista D. Alfonso Gómez Moreiras, amigo nuestro. Se le pusieron los nombres de Saturnina y Cristina, apadrinándola el Sr. Administrador del Duque de Valencia, D. David Carpintero, y su bella esposa doña Manuela Gómez.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por los padrinos.

El GABINETE del dentista señor Goñi, se ha trasladado á la Plaza de la Concepción, 27, pral.

El Gobernador civil interino señor Ponce de León, ha multado en 25 pesetas á las individuos Gregoria Valle y Josefina Iglesias, que paseaban anoche por la calle Alfonso XIII, á la salida de la novena de los Dolores.

Esta mañana ha sido puesto á disposición del Juzgado de primera instancia, el vecino Wenceslao Escandón, á quien su esposa, de la que está separado, acusa de un repugnante delito.

Por el Sr. Gobernador ha sido puesta la nota de presentación á los reglamentos de la "Caja de Ahorros", de Torrejón de Ardoz.

Calzados Con motivo de las grandes existencias que esperan recibirse para la próxima temporada en el Establecimiento de calzados de las tres **BBB**, liquida todas las existencias que hoy tiene, á precios sumamente reducidos. No comprar sin visitar esta casa, PORTAL LLANO, 45

Nuevo Laboratorio.—El competente y acreditado Farmacéutico de Plasencia, D. Pedro Sequeira, está trabajando activamente para montar un completo Laboratorio de Esterilización con todos los adelantos modernos. Véase anuncio en tercera plana.

D. FRANCISCO P. MENCHETA SENADOR VITALICIO

En nuestra conferencia telefónica de hoy recibimos la agradable noticia de haber sido nombrado Senador vitalicio, nuestro querido amigo D. Francisco Peris Mencheta, ilustre periodista que ha conseguido numerosos éxitos informativos y literarios.

El Gobierno ha tenido un verdadero acierto al nombrar al activo Director de nuestra Agencia telefónica, que tanto en las Cortes como en las columnas de los periódicos, trabajó siempre por el bien de la Patria y de las Instituciones.

Nosotros nos alegramos sinceramente de ese nombramiento, enviando la más cordial de las felicitaciones al Sr. Peris Mencheta.

Agencia Mencheta

CONFERENCIA TELEFONICA

(Prohibida la reproducción de su contenido)

Madrid 31, 340 t.

Extracto de noticias

El Jefe del Gobierno ha recibido á los periodistas manifestándonos que ya ha firmado el Rey los nombramientos de senadores vitalicios.

Son, entre otros, los Sres. Ministro de la Guerra, General Echagü; de Marina, Vicealmirante Miranda; de Instrucción pública, Sr. Bergamín; Subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Garay; el de Estado, señor Marqués de Herrera; General Montes y Sierra, D. Rafael Abril, D. Felipe Martín, el Sr. Marqués de la Vega Inclán, Conde de Albay, Linares Rivas, Conde de Peñañver y Peris Mencheta (D. Francisco).

Manifestó el Sr. Dato á los periodistas que el nombramiento de senador vitalicio hecho á favor de D. Francisco Peris Mencheta, era una prueba de la consideración que el Gobierno tenía hacia la Prensa y de los méritos del ilustre periodista.

Los repórters asintieron á estas manifestaciones del Presidente, que recordó después las excelentes campañas del Sr. Peris Mencheta cuando la guerra de Melilla y la carlist-

NOTAS POLITICAS Y ULTIMAS NOTICIAS TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

ta. Dijo que entonces se hizo popular.

Un periodista dijo al Sr. Dato que estaría muy satisfecho de haber terminado ese asunto.

—Preferiría no haber terminado, porque esto proporciona muchos disgustos, pues no es posible complacer a todos los amigos.

Hizo observar el Sr. Dato que ninguno de los nombrados tenía representación en estas Cortes.

Según el Sr. Dato todos los senadores vitalicios nombrados son conservadores, a excepción del Sr. Péri Mencheta, que va con el carácter de independiente.

La sesión parlamentaria preparatoria se celebrará a las tres de la tarde en el Senado, en lugar de las dos como ayer se dijo.

Se ha retrasado una hora por las audiencias del Rey.

En la Gobernación se hacen muchos preparativos para la sesión de las mayorías.

Se adornan los salones.

La comida no se celebrará en el Senado, para no estorbar los preparativos de la apertura de Cortes.

García Prieto ha estado en Palacio para agradecer al Rey el pésame que le dió por la muerte de su hermano.

Al salir nos dijo que no era cierto hubiera convocado a reunión a sus ex-ministros. No hay motivo ahora.

Si después de hablar en las Cortes el Sr. Dato lo considera necesario, lo citará.

Entonces se ocupará también de la constitución de la Mesa del Senado.

El Sr. Sánchez de Toca visitó también al Rey.

Al salir dijo a los periodistas que nada tenía que comunicar, y como se le rogara dijera algo de las Cortes, manifestó que éstas serían una cámara oscura donde se buscarían unos a otros sin conocerse.

Dijo que no sabía si intervendría o no en el debate político.

El Rey recibió en audiencia a una Comisión organizadora de las fiestas del Greco, que le entregó un programa artísticamente hecho.

Don Alfonso prometió ir a la sesión inaugural.

EL GIRO POSTAL

El Sr. Ortuño intenta establecer el giro postal internacional antes de que los delegados de los demás países que han de asistir al próximo Congreso, nos honren con su visita.

Hay que hacer un esfuerzo para lograr el establecimiento del giro antes del mes de Septiembre.

Si lo consigue, habrá logrado un gran triunfo y realizado una utilísima labor de bien entendido patriotismo.

A este efecto, el Sr. Ortuño ha pedido que se refuercen los fondos de provisión de las oficinas con un millón más de pesetas, utilizando la facultad concedida en la vigente ley de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, para facilitar a la Dirección de Correos las cantidades que necesite para ese objeto. Tratándose del cambio internacional de Giro, ese aumento es indispensable, por lo

mismo que la nivelación de fondos no puede hacerse semanalmente, como en el servicio interior, y en caso probable de que en España sean mayores los pagos que las imposiciones, no se recobrarán las diferencias sino en virtud de balances mensuales.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN CÁCERES

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en CÁCERES, los días 5 y 6 del mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL EUROPA, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas; corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, desensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestro interesante libro de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

Gabinete y Clínica Dental

DEL Cirujano Dentista Extranjero

DANIEL GOÑI

Autorizado en España por R. O. de S. M. el Rey, é instalado en la calle del Postigo, núm. 3, pral., Cáceres

Extracciones sin dolor con anestesia norte-americana.

Consultas de ocho de la mañana a siete de la noche, 2'50 pesetas extracción.



OPORTUNIDAD
Sólo EL SIGLO

Trajes en lanillas de última Novedad, confeccionados a la medida, por pesetas 30; los mismos, en dril muy lavable, bonitos dibujos, pesetas 12'50.

Se recomienda véanse los muestrarios.

Consulta económica para obreros, de siete a nueve de la noche, 1'50 pesetas extracción.

Dientes artificiales desde 5 pesetas

Dentaduras completas desde 100 pesetas.

Trabajos modernos de pivot, puentes y coronas de oro, fijos, sin paladar, a 30 pesetas pieza de oro 22 kilates ó sea la cuarta parte de los demás Gabinetes.

Consultas en la clínica precios de los demás trabajos.

Plaza de la Concepción, 27, pral.

Farmacia y Laboratorio

PEDRO SEQUEIRA

FARMACÉUTICO

EXTERMINADOR DE CALENTURAS

QUINOL SEQUEIRA

En los casos rebeldes de paludismo, en los que no dió resultado otro antipalúdico, ensayad el Quinol Sequeira, preparado con productos químicamente puros.

Se vende en todas partes. Depósitos: Madrid, Martín y Durán, Plasencia, farmacia del autor.

DOLORES de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy Dos pesetas ¡Infalible! Previene y cura, previene y cura, previene y cura.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy. Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS la quita en un solo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta. Puramente Besoy. — Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25. Farmacias y Droguerías.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta Farmacias.

EL SIGLO BARCELONA

GRANDES ALMACENES
Los mayores y más importantes de España

TEMPORADA PRIMAVERA Y VERANO

Ha llegado a Cáceres, hospedándose en el Hotel Europa, el viajante de esta importante casa, con EXTENSOS MUESTRARIOS, catálogos y fotografías de todas las secciones que la casa abarca.

PRECIOS INCREIBLES

ULTIMAS NOVEDADES en Vestidos, Faldas, Refajos, Abrigos de seda, Blusas, Batas.

ROPA BLANCA, especialidad en EQUIPOS PARA NOVIA.

Sedas, Lanas, Estampados, Sábanas, Mantelerías, Colchas, Géneros de Punto, Alfombras, Cortinajes, Estores y Visillos

MUEBLES de todas clases y precios

EXPOSICIÓN DE MUESTRAS

para que nuestra distinguida clientela pueda hacer sus encargos a nuestro viajante en el

Hotel EUROPA

Dejando aviso en dicho HOTEL, pasará a domicilio

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPEDIDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

SOCIEDAD

ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA
Nueva galería, calle de la Cruz, 5 (frente al Casino de Artesanos).— Talleres, Puerta de Mérida, 2.

EL DIARIO DE CÁCERES

Se halla de venta en Madrid en el kiosco de «El Debate»

Tip. «La Minerva» de Serafin Rodas

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete CAVOUR, el día 29 de Marzo.

El Paquete GARIBALDI, el 26 de Abril.

El Paquete RAVENNA, el 26 de Abril.

Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase a JUAN CARRARA É HIJOS, Agentes calle Real, Gibraltar.



PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable



Licor Carmelitano y

Cognac de Mosca

Fabricado por los Religiosos Carmelitas Desierto de Las Palmas

Benicásim (Castellón)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones

SOCIEDAD ANÓNIMA "EL AGUILA,"

FÁBRICA DE CERVEZAS

MADRID

Representante para la provincia de Cáceres:

A. BAZAGA

Calle de Solana, núm. 7

FÁBRICA DE VELAS DE CERA
REVERT HERMANOS
ALBAIDA (VALENCIA)

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas nuestras ceras:

- Clase 1.^a superior, como pura
- " 1.^a especial, " litúrgica.
- " 2.^a " " " "

Aseguramos que todo cliente que haga una prueba con cualquiera de las tres clases mencionadas, ha de encontrar grandes ventajas, tanto en precios como en calidad y excelentes resultados, puesto que se consumen totalmente las velas sin dejar el menor residuo.

Vendemos al Clero y Comunidades religiosas á plazos convencionales. Todos los envíos los hace esta su casa, francos de portes y embases. Se admiten encargos en la Imprenta de D. Luciano Jiménez, Portal Llano, 18.

EL TIEMPO

Observaciones hechas hoy á las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:

Altura barométrica, 729,4.
Temperatura. Hoy á las ocho (al aire y á la sombra), 10,8.
Ayer: 20,2 (máxima) y 8,2 mínima.
Humedad relativa del aire á tensión del vapor acuoso atmosférico 6,2. Agua evaporada en el día de ayer 5,6; lluvias en las últimas 24 horas 0,0.
Viento del NE, muy flojo; recorrido del viento ayer, 279 k.
Estado del cielo hoy, á la hora de la observación, despejado.

ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS

DE
TOMÁS PÉREZ

Gran Sastrería

surtida con los géneros más nuevos y selectos para la próxima temporada. Rica forrería. Corte perfecto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, núm. 13.

NUOVA SOMBRETERIA

dirigida por D. Eleuterio Sánchez, montada con el más exquisito gusto y surtida con los últimos modelos de sombreros y gorras de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Sombreros de teja para Sacerdotes. Sin rival en clases y precios.—Plaza Mayor, núms. 15 y 17.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Lisboa

GRAN PREMIO Exposición Universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. **LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse ante de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio, Villanueva, 11, MADRID ó á sus representantes en Cáceres:

José Acha H.º y C.ª—Portal Llano, 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

Sobrino de Gabino Diez

Hierros, Ferretería y Coloniales. Grandes existencias de viguería de hierro para construcciones.

Cortes, número 40
CACERES

Café de Viena

Alfonso XIII, 10.—CACERES

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid y fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza

GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANÍA INGLESA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

Activo 1902.—Ptas. 206.999.247
1912.— " 264.781.890

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas. Ptas. 730.817.025

Beneficios declarados en 1910 Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Condiciones de Pólizas liberales y Primas muy moderadas

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. Smither,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona, Plaza de Cataluña, 9

Bilbao, Gran Vía, 18

Málaga, Marqués de Larios, 4

CÁCERES, Plaza Mayor, 49, pral.

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES. Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. . . Madrid.—Crédit Lyonnais. . . Madrid

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 9 de Julio de 1912 por la Comisaría general de Seguros

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

49 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON CLAUDIO GONZALEZ AL VAREZ

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

Anuncio autorizado por la Asociación de Seguros

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gaseosas

LCDO. JOAQUIN CASTEL

PRODUCTOS QUÍMICOS

Portal Llano.—CÁCERES

LA MINERVA CACERENA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Serafin Roda, Plaza Mayor 41.—En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

AURORA

Compañía anónima de Seguros

Capital suscripto 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1910

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industrias, Mobiliarios, Cosechas, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS

SUBDIRECCIÓN DE CÁCERES: **SRES. D. JOSE ACHA Y HERMANO.**

OFICINAS: PLAZA MAYOR, 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 26 de Noviembre de 1909.)

DISPONIBLE

Gran Sastrería de Pedro A. Peña

Inmenso y variado surtido en géneros de invierno. Única casa para la confección de gabanes.

Plaza del Rollo, núm. 1

—CORIA—

Gran Taller-Estudio de Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSÉ QUIXAL

ESCULTOR, ESTATUARIO Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

CALLE DE VILLARROEL, NÚM. 50

BARCELONA

Fábrica de Tejidos de Seda y Ornamentos de Iglesia

JUSTO BURILLO, Y CIA.

Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10

Valencia (España)

ESCULTURAS Y TODO LO RELATIVO AL CULTO DIVINO

Se restauran ornamentos antiguos y se traen otros fondos garantizando su perfección.—Se compran antigüedades

Diplomas de honor y Medallas de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 y en la de Valencia 1909

